

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

DNI, NIE _____

Nombre y Apellidos _____

EXPONE: Que tiene cursados los siguientes estudios:

Estudios universitarios: _____

Ciclo Formativo Superior: _____

Y en base a ello:

SOLICITA: para los estudios de _____
Convalidación /adaptación/reconocimiento de las asignaturas que se detallan al dorso, para lo que se acompaña los documentos que a continuación se relacionan:

- Certificado académico donde constan las asignaturas cursadas y aprobadas o Certificado del Ciclo Formativo Superior.
- Programas de cada una de las asignaturas en el que figure el contenido y amplitud con que fueron cursadas (solo para estudios universitarios)
- Plan de estudios completo publicado por la universidad.
- Copia de haber solicitado el traslado del expediente académico de la universidad de origen en caso de estudios universitarios iniciados y no finalizados.
- Copia del DNI, NIE

En los siguientes casos, el estudiante debe abonar el precio público de 35 euros en concepto de Gestión y Estudio de Convalidaciones en el momento de tramitar esta solicitud:

- Los estudios universitarios de origen se han cursado en otra universidad española
- Los estudios universitarios de origen se han cursado en la UAH y pertenecen a otra rama de conocimiento.

Más información de cómo realizar el pago en “Gestión de pagos de trámites académicos”

Fecha: _____ Firma del interesado/a:

Este impreso de solicitud, junto con la documentación requerida, se entregará personalmente en la secretaría de alumnos, o se enviará de forma telemática utilizando el [Formulario para el envío de documentación](#). Si se opta por el envío telemático, se conformará un fichero por cada documento requerido, y posteriormente se incluirán en un único fichero comprimido que será el que se sube al formulario.

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

CÓDIGO	ASIGNATURA SOLICITADA	Créditos/ Carácter	ASIGNATURA CURSADA	Créditos/ Carácter

SECRETARÍA DE ALUMNOS

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: "Los datos personales aquí recogidos serán tratados por la UAH para la correcta gestión académica de sus estudiantes, con la finalidad de gestionar sus expedientes académicos, mantenerles informados de sus calificaciones y de los eventos y servicios académicos empleados y ofrecidos por la Universidad, así como con fines estadísticos. Estos datos no serán cedidos salvo en los casos previstos legalmente y a los organismos autónomos competentes. El órgano responsable del tratamiento de datos personales es la Secretaría General, ante quien se podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito (Colegio de San Ildefonso, Plaza San Diego, s/n 28801 Alcalá de Henares) o por correo electrónico (secre.gene@uah.es), a través de los correspondientes formularios (https://portal.uah.es/portal/page/portal/proteccion_datos/solicitudes)"